

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30432** *CONSTRUCCIONES GUILLERMO LÓPEZ, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña M.^a Jesús Pérez Fernández, Secretaria en Sustitución Reglamentaria del Juzgado de lo Social Número Uno de Santiago de Compostela.- (A Coruña).-

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 236/08, a instancia de don Valentín Dávila Pérez, contra la ejecutada "Construcciones Guillermo López, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado el día 14 de octubre de 2009 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado "Construcciones Guillermo López, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 10.292'25 euros de principal (1.589'69 € indemnización + 8.702'56 € salarios de tramitación), más 1.029'23 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 14 de octubre de 2009.- D.^a M.^a JESUS PÉREZ FERNÁNDEZ.- Secretaria en Sustitución Reglamentaria.

ID: A090074780-1